
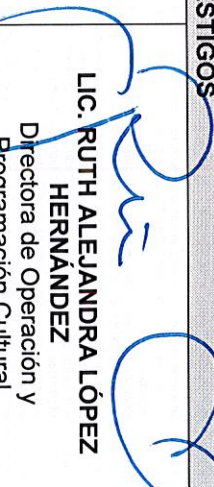


<b>I. MUNICIPIO</b>	ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO	RFC	MZG 850101 2NA
<b>II. DOMICILIO DE "EL MUNICIPIO"</b>	Av. Colón # 62, Colonia Centro, C.P. 49000		
<b>III. APORTACION DE "LA SECRETARÍA"</b>	<b>HASTA \$420,000.00 (CUATROCIENTOS VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.)</b> Aportación única procedente de la subcuenta del Programa "Ensamblés, Coros y Orquestas: Ecos", del Fideicomiso Fondo Estatal de Fomento para la Cultura y las Artes.		
<b>IV. MODALIDAD</b>	<b>CREACIÓN</b> La aportación de "LA SECRETARÍA" la ejerce y aplica ésta directamente. Adicionalmente, se entregarán en comodato los instrumentos musicales que "LA SECRETARÍA" determine, en los términos de la CLAUSULA QUINTA del presente convenio. Los términos de instalación y funcionamiento de "EL ECOS" se señalan en el ANEXO ÚNICO que, debidamente suscrito por las partes, se integra al presente convenio.		
<b>V. OBSERVACIONES</b>			
<b>VI. VIGENCIA</b>	A partir de la fecha de la firma y hasta el <b>31 (TREINTA Y UNO) DE DICIEMBRE DE 2020 (DOS MIL VEINTE)</b> .		

Las partes manifiestan que en el presente convenio ~~no~~ existe error, dolo o lesión y, enteradas de su contenido y alcance, lo firman de conformidad ante la presencia de los testigos que susciben, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, en la fecha que se indica.

<p><b>LA SECRETARÍA</b></p> <p>  <b>LIC. GIOVANA ELIZABETH JASPERSEN GARCÍA</b>                  Secretaria de Cultura</p>	<p>  <b>J. JESÚS GUERRERO ZÚNIGA</b>                  Presidente Municipal</p>	<p>  <b>EL SINDICO</b>  <b>OROZCO</b>                  Sindico</p>	<p>  <b>LIC. TEÓFILO DE LA CRUZ MORA</b>                  Encargado(a) de la Hacienda Pública</p>
--	---	---	--

<p>Este es el Convenio en el marco del Sistema Estatal de Ensamblés y Orquestas Comunitarias ECOS Música para el Desarrollo, celebrado entre la Secretaría de Cultura y el Gobierno del Estado de Jalisco y el municipio de <b>ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO</b>, suscrito, leído y firmado al frente y reverso en Guadalajara, Jalisco, el 08 (OCHO) DE ENERO DE 2020 (DOS MIL VEINTE).</p>	<p>  <b>LIC. TERESA ALEJANDRINA GODINA MEDINA</b>                  Directora Administrativa                  Secretaría de Cultura</p>	<p><b>TESTIGOS</b></p> <p>  <b>LIC. RUTH ALEJANDRA LÓPEZ HERNÁNDEZ</b>                  Directora de Operación y Programación Cultural</p>
--	---	---

1/2020







Anexo al Convenio celebrado entre la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Jalisco y el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, en el marco del Programa ECOS Música para el Desarrollo, de fecha 08 (OCHO) de ENERO de 2020 (DOS MIL VEINTE).



No. de convenio	SC/FEFCA/171/2020	Fecha	08 DE ENERO DE 2020
<b>1. DATOS GENERALES DEL NÚCLEO ECOS</b>			
1.1 Nombre	ECOS Zapotlán		
1.2 Tipo de Ensamble	Ensamble de flautas y guitarras		
1.3 Nombre del Ensamble	Ensamble de flautas y guitarras de Zapotlán el Grande, Jalisco		
1.4 Director	César Ramón Ramírez Aguilar		
2.1 Domicilio	Victoria # 22 Col. Centro, Zapotlán el Grande, Jalisco		
2.2 Espacios y mobiliario a disposición del núcleo ECOS	3 Salones 1 Bodega y oficina administrativa Baños		
<b>3. MAESTROS</b>			
Número de maestros	Clases que se podrán impartir	Horarios	
Hasta: 1- Director 3- Maestros 1- Administrativo	Flauta de pico Guitarra Coro Solfeo	De acuerdo a lo que defina la Secretaría de Cultura	
<b>4. ALUMNOS</b>			
4.1 Rango de edad:	6 a 18 años		
 Lic. Giovana Elizabeth Jaspersen García Secretario de Cultura		  Lic. Jesús Guerrero Zúñiga Presidente Municipal	
 Lic. Teresa Alejandrina Godina Medina Director Administrativo		  Lic. Cindy Estefany García Orozco Síndico Municipal	
 Lic. Ruth Alejandra López Hernández Director de Operación y Programación Cultural		  Lic. Teófilo de la Cruz Morán Encargado de la Hacienda Municipal	

